

AYUDA MEMORIA

N° 087 - CCS-UGS-ENAMI-EP-2017

<p>FECHA: 16/11/2017</p> <p>HORA: 10:00; 14:00</p> <p>LUGAR: Comunidad Brillasol.</p>	<p>TEMA: Proceso de socialización de la actividad minera en el proyecto minero Magdalena.</p>
--	--

ASISTENTES:

Ing. Víctor Hugo Yucás Mejía: Analista Técnico Zonal de Minería MM - VM - Subsecretaría Zonal de Minería Norte.

Ing. Jaime Vinicio Vacacela Ajila: MAG DPA Santo Domingo Unidad de Tierras

Arq. Lorena Acosta: Dirección de los Recursos Hídricos SDHE/SENAGUA

Ing. Xavier Guerra: Dirección Provincial del Ministerio de Ambiente

Shisela Morales: Presidenta del GAD parroquial de García Moreno

Srta. Maria del Carmen Nogales: Teniente Política de la parroquia García Moreno

Sr. Edgar Erazo: Presidente de la comunidad de Brillasol

Alejandro Herrera: Gerente de Relaciones Comunitarias – Cornerstone.

Douglas Ochoa: Supervisor Gestión Social/ENAMI EP

1. OBJETIVOS:

- Socialización del Convenio de Cooperación Entre ENAMI EP – CORNERSTONE Ecuador S.A, áreas de concesión minera y actividades mineras a desarrollar en el proyecto Magdalena.

2. PUNTOS ABORDADOS:

- Convenio de Cooperación.
- Marco legal y Política pública Minera
- Procesos de control y regulación ambiental de la actividad minera.
- Procesos de control del uso del agua para el desarrollo de la actividad minera.
- Actividades de exploración inicial
- Relacionamiento comunitario y enfoque de trabajo con las comunidades.

3. PUNTUALIZACIONES:

ENAMI EP y CORNERSTONE ECUADOR S.A, el 12 y 19 de julio del 2017, inició un proceso de acercamiento y socialización con los miembros de la Junta parroquial de García Moreno, en donde se establece el compromiso de generar reuniones informativas a nivel de todos los miembros de los cabildos pertenecientes a las comunidades del Paraíso, Magdalena Alto, y Brillasol.

El 20 de julio, se mantuvo una reunión de trabajo con la Gobernadora de la provincia de Imbabura, en la que Autoridad del Nivel Desconcentrado del Ejecutivo, manifiesta esperar disposiciones de la Presidencia de la Republica para determinar la actuación y la línea estratégica para políticamente llevar el tema minero en la provincia de Imbabura, y se compromete

apoyar a la actividad minera y la articulación inter-institucional según el modelo de gestión propuesto por la ENAMI EP.

El 18 de agosto del 2017, con la presencia de los miembros de las directivas de los cabildos de las comunas Brilla Sol, Magdalena Alto y El Paraíso y la presencia de Autoridades de la Subsecretaría de Minería zona norte, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, Ministerio de Agricultura, Tenencia Política, Secretaria Nacional de Gestión de la Política y la delegada del Gobierno parroquial de García Moreno se lleva a cabo la reunión informativa. Dentro de los acuerdos generados se solicitó seguir informando sobre las actividades del proyecto a las familias de estos sectores, incluyendo la realización de reuniones informativas a través de asambleas comunitarias.

La reunión informativa se concreta para el 16 de noviembre del 2017, en la comunidad de Brillasol, en las que se destacan los siguientes puntos.

4. DESARROLLO:

En las reuniones de socialización realizado el 26 de octubre del 2017, participaron 120 habitantes aproximadamente de las comunidades de El Paraíso y Magdalena Alto, en las cuales se brindó información sobre el convenio marco suscrito entre la ENAMI EP y Cornerstone para la gestión y administración del proyecto minero, el rol de cada empresa; el alcance y actividades de exploración inicial complementando con el ejercicio de las Autoridades en la gestión y control de los procesos vinculados a los aspectos ambientales (agua, recursos naturales), y administrativos en el desarrollo de la actividad minera. Los aspectos destacados por los pobladores fueron los siguientes:

- Manejo del agua
- Generación de empleo
- Figuras de protección existentes en el área de concesión minera, tratamiento, restricciones, y facilidades para la exploración inicial
- ¿Fuentes de empleo ¿Qué tan factible es?
- ¿La responsabilidad social en la gestión comunitaria?
- ¿Procesos de regularización de la tenencia de la tierra?
- ¿Qué pasará con los dueños de las tierras que están dentro de la concesión?
- ¿El proyecto se detiene una vez culminada la fase de exploración inicial?
- ¿Mejoramiento y mantenimiento de la vía de acceso a la comunidad de Brillasol?

5. ANÁLISIS:

- De la reunión informativa sostenida en la comunidad de Brillasol, se distingue el interés de los pobladores en que el desarrollo de la actividad minera represente una oportunidad para promover el desarrollo y se fomente iniciativas comunitarias, se hace énfasis en la importancia de que el desarrollo del proyecto responda a principios de Minería Responsable.
- De igual forma, se constata la oportunidad que representa la presencia de un proyecto minero en la zona, como

impulso al desarrollo en varios aspectos desde el ámbito social, laboral e fomento a iniciativas comunitarias existentes vinculadas a la gestión interinstitucional entre el Estado y empresas mineras.

- Por otro lado, la intervención del Municipio de Cotacachi, como actor político opuesto a al desarrollo de actividades minera, es exiguu al interior de la comunidad; no obstante, la mayor preocupación esgrimida por los moradores, es que se esté facultando el trabajo de actividades mineras en áreas de que incluyen bosques protectores como los Cedros y el Chontal, y se afecten a cuerpos de agua que abastecen a las comunidades; esta afirmación ha sido introducida por actores vinculados a la organización Defensa y Conservación Ecológica de Intag. Sin embargo, se logró desvirtuar estas afirmaciones al explicar detalladamente las actividades de exploración inicial a desarrollar.
- En relación a los procesos de regularización de la tenencia de la tierra, el Ministerio de Agricultura, señala que están próximos a regularizar 42 predios de la comunidad de Brillasol, y que cada interesado tendría que perfeccionar el Plan de Manejo Ambiental, como requisito previo para legalizar cada predio de cada poseionario.
- Los pobladores manifestaron su satisfacción por la articulación institucional lograda en el seno de la reunión que permitió zanjar inquietudes respecto a la tenencia de la tierra, el cuidado de los cuerpos de agua, y particularmente, el soporte que podría darse en el contexto de la contribución de las empresas en el desarrollo comunitario de esta zona.
- Finalmente, se comprometió Cornerstone S.A., a contribuir para el mantenimiento de la vía (de ser necesario), a través de la firma de un convenio Interinstitucional entre la Junta Parroquial, Consejo Provincial. El propósito es facilitar la dotación de combustible para la operación de la maquinaria de la ENAMI EP que está en comodato en la Junta parroquial de Garcia Moreno. Sin embargo, se esperaría la participación del Gobierno Provincial de Imbabura.

6. CONCLUSIONES:

- El objetivo de cumplir con los procesos de socialización de la actividad minera señalado en el artículo 88 de la Ley de Minería, permitió realizar un acercamiento formal con las comunidades y precisar el alcance de la actividad minera a realizar, además de desvirtuar percepciones negativas respecto al impacto ambiental presuntamente a generar en la etapa de exploración inicial.
- Se destaca el pronunciamiento de la población presente en la reunión para que ENAMI EP, y Cornerstone S.A. desarrollen la fase de exploración inicial en las áreas de concesión minera, y el interés de vincular la iniciativa ciudadana en la gestión del proyecto minero.
- Se evidenció un buen trabajo de coordinación entre las áreas de Relaciones Comunitarias de CORNERSTONE S.A. y de Gestión Social de ENAMI EP, además de la Coordinación Interinstitucional entre las Instituciones del Estado ecuatoriano.
- Un requerimiento a considerar en la gestión del proyecto minero, será el tratamiento y mantenimiento de la vía de acceso a la comunidad de Brillasol, como un factor sensible e importante de los pobladores.

7. RECOMENDACIONES:

- Es importante generar espacios de socialización e información respecto al avance de ejecución del proyecto

Magdalena para lograr posicionar con mayor eficacia la gestión minera en la zona baja.

- Considerar una línea discursiva Interinstitucional y empresarial entre ENAMI EP – Cornerstone S.A.
- Vincular la necesidad comunitaria con la eficiencia y competencia de los proyectos existentes en las Instituciones del Estado ecuatoriano que permita permear con acciones de carácter social en estos territorios, y consecuentemente permita capitalizar la política pública minera en la zona y el apoyo a la actividad minera que desarrollará ENAMI EP – Cornerstone S.A.
- Respecto a las actuaciones de actores institucionales y del tercer sector presentes y opuestos a la actividad minera, es imprescindible promover acciones articuladas con la Subsecretaría Zonal de Minería Norte, la Gobernación de Imbabura, La Junta Parroquial de García Moreno, por lo que se requiere identificar aquellas demandas que sean plausibles de implementarlas por parte de la Institucionalidad y discutir las con la Autoridad Desconcentrada del Nivel Ejecutivo.

Elaborado por:

Douglas Ochoa
SUPERVISOR GESTIÓN SOCIAL

ARCHIVO FOTOGRÁFICO REUNIÓN INFORMATIVA
PROYECTO RÍO MAGDALENA



Intervención ENAMI EP:
Lcdo. Douglas Ochoa – Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención ENAMI EP:
Lcdo. Douglas Ochoa - Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



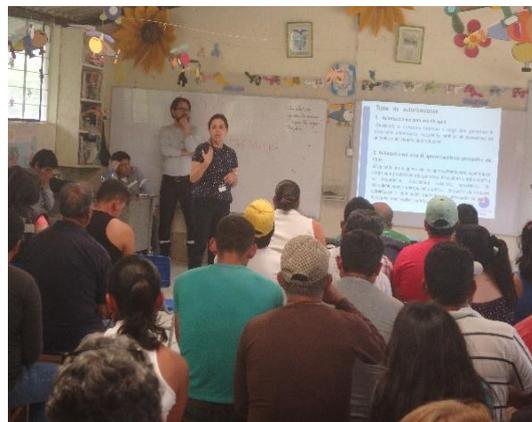
Intervención CORNERSTONE:
Ing. Alejandro Herrera – Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención CORNERSTONE:
Ing. Osman Poma – Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención MAE:
Ing. Xavier Guerra – Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención SENAGUA:
Arq. Lorena Acosta – Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención MAG
Ing. Jaime Vacacela - Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención Presidenta de GAD García Moreno:
Ing. Shisela Morales - Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención Presidente de la Comuna:
Sr. Edgar Erazo - Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Intervención Vocal de GAD García Moreno:
Sr. Angel Almeida - Reunión Informativa
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017



Facilitador reunión Informativa:
Ing. Víctor Yucás – Ministerio de Minería
Comuna Brilla Sol: 16 noviembre 2017